



Convergencia. Revista de Ciencias Sociales

ISSN: 1405-1435

revistaconvergencia@yahoo.com.mx

Universidad Autónoma del Estado de México

México

Baca Tavira, Norma; Castillo Fernández, Dídimo

Precarización Ocupacional por Género en Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca
Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, vol. 12, núm. 37, enero-abril, 2005, pp. 289-326

Universidad Autónoma del Estado de México
Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10503710>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Precarización Ocupacional por Género en Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca

Norma Baca Tavira

Dídimo Castillo Fernández

Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población, UAEM

Resumen: El artículo analiza la estructura y dinámica del mercado de trabajo de la ZMCT, a partir de los cambios en la fuerza de trabajo y la estructura de las ocupaciones. Enfatiza sobre la composición sectorial del empleo y las tendencias de precarización del trabajo diferenciales entre géneros. La década de los noventa y la actual muestran cambios importantes en este sentido. La aparente mejoría en el mercado de trabajo en términos de una moderada reducción del desempleo abierto ha ido acompañada de un desplazamiento del empleo de los sectores productores de bienes hacia los servicios, con un importante crecimiento de actividades informales, precarias de bajos salarios. El análisis de los datos da cuenta de las características del mercado de trabajo en esta ciudad, además de detectar algunos rasgos sociodemográficos de los trabajadores, poniendo particular atención en el fenómeno de inserción de la mujer en la actividad económica y creciente de precarización ocupacional.

Palabras clave: mercado de trabajo, calidad del empleo, trabajo femenino, precarización ocupacional, Zona metropolitana de la Ciudad de Toluca, México.

Abstract: *The article analyzes the structure and dynamics of the market of work of the ZMCT, starting from the changes in the work force and the structure of the occupations. It emphasizes on the sectoral composition of the employment and the tendencies of precarization of the work differentials among goods. The decade of the ninety and the current one, they show important changes in this sense. The apparent improvement in the work market in terms of a moderate reduction of the open unemployment, he/she has gone accompanied by a displacement of the employment of the sectors producing of goods toward the services, with an important growth of informal, precarious activities, of low wages. The analysis of the data, gives bill of the characteristics of the work market in this city, besides detecting some features sociodemográficos of the workers, putting particular attention in the phenomenon of the woman's insert in the economic and growing activity of occupational precarización.*

Key words: *work market, quality of the employment, feminine work, occupational precarización, metropolitan Area of the City of Toluca, Mexico*

Introducción

El Estado de México no sólo se caracteriza por su desarrollo industrial y por ser la entidad más poblada del país, sino, además, por la gran heterogeneidad socio-espacial y por las grandes

disparidades económicas y sociales internas. La entidad presenta una alta concentración de las actividades económicas y un desigual proceso de urbanización, con marcadas discrepancias en cuanto a desarrollo social, bienestar y marginación de la población. La zona metropolitana de la ciudad de Toluca presenta la característica de ser la segunda concentración poblacional en el Estado de México, que al mismo tiempo es la entidad más poblada del país. En el estado se identifican dos grandes zonas o regiones, territorial, poblacional, económica y socialmente diferenciadas: la del valle de Toluca-Lerma y la del valle Cuautitlán-Texcoco. La primera, con tres cuartas partes del territorio estatal y un tercio de la población; en contraste, la segunda, con dos terceras partes de la población estatal en tan sólo una cuarta parte del territorio de la entidad. No obstante la relativa contigüidad geográfica, estas regiones no conforman unidades poblacional y económicamente homogéneas.

Los procesos de industrialización y concentración poblacional son marcadamente más intensos en los municipios conurbados con el Distrito Federal, donde se localiza gran parte del desarrollo industrial. El valle de Toluca-Lerma, geográfica, social y económicamente, se conforma por dos categorías de municipios: la primera, que considera los siete municipios metropolitanos de la ciudad de Toluca o Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca (ZMCT) y, la segunda, los municipios próximos o de entorno que gravitan en su periferia.¹ La ZMCT debe su conformación al hecho fundamental de ser la capital de la entidad, el poder político y administrativo, lo cual a su vez determinó una concentración mayor de población, dedicada mayoritariamente a actividades de servicios y comercio. La llegada de la industria a la zona implicó un proceso acelerado de poblamiento, particularmente en la periferia de la ciudad, determinada por la creciente especulación del suelo, y su impacto sobre las estructuras socioeconómicas y territoriales segregadora de la población. A partir de la década de los

¹ Esta delimitación considera la definida por el *Plan Regional Metropolitano*, aprobado en 1993. En este sentido, son siete los municipios que conforman la ZMCT (Lerma, Metepec, Ocoyoacac, San Mateo Atenco, Toluca, Xonacatlán y Zinacantepec) y 14 los del entorno (Almoloya Alquisiras, Almoloya del Río, Atizapán, Calimaya, Capulhuac, Chapultepec, Joquicingo, Mexicalcingo, Otzolotepec, Santa María Rayón, San Antonio La Isla, Temoaya, Tenango del Valle y Tianguistenco).

setenta, la ciudad de Toluca comienza a expandirse particularmente hacia los municipios periféricos de Metepec y San Mateo Atenco, debido a la creciente migración, que por la cercanía con la zona industrial Toluca-Lerma y a las posibilidades de empleo propició que los asentamientos humanos se dieran en estos municipios. La consolidación de esta zona industrial a principios de los ochenta incidió sobre la expansión física de la ciudad hacia los municipios de Xonacatlán, Mexicalcingo, Lerma, Ocoyoacac y Zinacantepec.

En este sentido, los orígenes de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca datan de la década de los años sesenta con el asentamiento de grandes empresas que respondieron a la creación del corredor industrial Toluca-Lerma. La instalación de estas empresas con gran oferta de empleo atrajo población hacia los municipios localizados entre Zinacantepec y Lerma, dando lugar a nuevas colonias dentro de la ciudad. Con el apoyo de las políticas fiscales de promoción industrial habría de desarrollarse una amplia red de infraestructura y equipamiento y, al mismo tiempo, comienza a perfilarse la función económica y/o social de cada municipio. A partir de los años ochenta la zona alcanza su consolidación como sistema metropolitano. El crecimiento económico y la concentración de población de la ciudad de Toluca es resultado, en gran medida, de un proceso de cambio en las estructuras sociales ligado a la dinámica económica interna acelerada y a la interrelación funcional muy estrecha con la capital del país.

La zona metropolitana de la ciudad de Toluca mantiene desde hace varias décadas una intensa dinámica en el ritmo de crecimiento poblacional y económico. El poblamiento obedece a causas de desarrollo económico y a circunstancias de diferente tipo, una de ellas de orden geográfico. Quizás el factor de más importancia para comprender la dinámica social y económica de la ZMCT es el estrecho vínculo que, por la cercanía, mantiene con la capital del país, a la cual se encuentra indisolublemente asociada en más de un aspecto. El Estado de México ha tenido la ventaja ser recipiente inmediato de las inversiones que el Distrito Federal no ha podido absorber. En lo que se refiere a la dinámica económica, la ZMCT mantiene estrechos vínculos con el comportamiento de la economía de la entidad. Con el proceso de expansión compulsivo de la ciudad de México, los municipios conurbados pasaron a ser territorio para la localización competitiva y la diversificación de las actividades comerciales, de servicios e industriales (Hoyos, 1999 y 2000). En este sentido, la

dinámica económica y el comportamiento demográfico de la ciudad de Toluca dependen en gran medida de las relaciones funcionales y de complementariedad con la ciudad de México.

La posición estratégica de Toluca —cuyas condiciones geográficas y sus vías de conexión entre los municipios, estados y regiones, entre otras ventajas comparativas y competitivas— convierte al municipio en el eje rector de la Zona Metropolitana de Toluca. Como municipio, Toluca es la cuarta economía más productiva del estado, después de los municipios de Naucalpan, Tlalnepantla y Ecatepec. Al respecto, Aranda (2000) estima que dentro de los municipios con mayor aportación de empleos hacia la ZMCM están Toluca, Lerma y Metepec, y agrega que Toluca compensa la importancia de sus exportaciones e importaciones de mano de obra respecto a su PEA y al personal ocupado (empleos), aunque el volumen de trabajadores exportados hacia la Zona Metropolitana de la ciudad de México supera a los que provienen de ella. Otra característica que se debe subrayar en el caso de Toluca es que siendo sede del aparato de gobierno estatal, una importante proporción de la ocupación tiene que ver con la administración pública.

El objetivo de este artículo es analizar la estructura y dinámica del mercado de trabajo en la ZMCT, con el fin de detectar las características de la fuerza de trabajo y la estructura de ocupación. El análisis de los datos da cuenta de las características del mercado laboral en esta ciudad, además de detectar algunos rasgos sociodemográficos de los trabajadores insertos en él, poniendo particular atención en el fenómeno de inserción de la mujer en la actividad económica y las tendencias creciente de precarización ocupacional. El trabajo asume como centrales las tendencias recientes en la composición sectorial del empleo y su calidad y/o precarización. La década de los noventa parece mostrar cambios relevantes en este sentido. La reciente aparente mejoría en el mercado de trabajo en términos de una moderada reducción del desempleo abierto ha ido acompañada de un desplazamiento del empleo de los sectores productores de bienes hacia los servicios, con un importante crecimiento de actividades informales, precarias, de bajos salarios.

Reestructuración económica, feminización y precarización del trabajo

Desde los años ochenta se han experimentado profundas transformaciones en la economía de México y, por ende, en el nivel y estructura de su fuerza de trabajo que se manifiestan. El sector manufacturero ha visto reducida su capacidad para generar empleos, el proceso de asalariamiento se ha visto frenado, la terciarización del empleo se ha profundizado, proliferan actividades de pequeña escala en las ciudades, hay una redistribución regional de la actividad económica y la fuerza de trabajo se feminiza y se vuelve más joven. Estos hechos se observan como tendencias al considerar el país en su conjunto, pero se sabe que dadas las características heterogéneas del desarrollo espacial puede presentarse auge en algunas regiones y deterioro o rezago en otras; aunque se tiene claro que el desempeño de una región o ciudad no es independiente de las otras, porque dadas las características del modelo reciente de desarrollo global, difícilmente se pueden encontrar regiones o ciudades que experimenten un desarrollo independiente de los vaivenes de la economía global.

La globalización, aun cuando no abarca de igual manera a todos los países, es un hecho insoslayable; y América Latina no ha sido la excepción. La región no ha estado exenta ni al margen de los cambios mundiales, y aun cuando en el ámbito tecnológico su situación no ha comportado la espectacularidad de las sociedades industrializadas se han ido gestando importantes cambios en el orden económico. Durante las últimas décadas, América Latina ha pasado por una etapa de reestructuración, marcada por la apertura de los mercados a nivel mundial. En este sentido, la década de los ochenta, proclamada como la “década perdida”, aparentemente sin mayor trascendencia, determinó cambios sustanciales en la región. Con ésta se agotó y llegó a su fin el modelo de desarrollo “hacia dentro”, imperante hasta entonces, y se impulsó un nuevo modelo abierto de acumulación globalizada.

Ciertamente, la región “reaccionó tardíamente a las radicales transformaciones ocurridas en la economía mundial durante los años 70” (Ehrke, 1991). En parte, el endeudamiento externo mitigó los efectos de la crisis mundial de mediados de los setenta; y, desfasada, cuando inician las transformaciones globales, atravesó por la crisis de ajuste estructural de comienzos de la década de los ochenta. Llegó tarde. No obstante, no ha estado al margen de estos cambios y

paradójicamente parece haber sido afectada por la creciente innovación tecnológica. Al respecto, se arguye que “una de las razones del fracaso [del modelo de sustitución de exportaciones] en los años ochenta es, precisamente, la revolución tecnológica internacional de los últimos decenios”, en el sentido de que “pocas industrias protegidas podían seguir el paso de los cada vez más rápidos avances tecnológicos internacionales” (Brown, 1994).

La década de los ochenta podría caracterizarse para América Latina como un periodo de crisis con profundas transformaciones en el ámbito económico. La región enfrentó ambos momentos con cierto desfase respecto de la evolución de la economía mundial. No fue mayormente impactada por la crisis capitalista de mediados de la década del setenta. Pudo solventar sus efectos recurriendo al endeudamiento externo (Ehrke, 1991), incluso rebasando su capacidad crediticia en el mercado financiero internacional. La crisis fue postergada, llegó con retraso y con ello América Latina retardó su participación en las trasformaciones económicas y tecnológicas que se venía gestando en los países industrializados, en cierto modo, quedando marginada de los núcleos dinámicos de la economía mundial. Sin embargo, a cierto nivel, la propia crisis económica aceleró los cambios, particularmente en los mercados de trabajo. En algunos países, según Gutiérrez (1990), “ante la profundidad de la crisis económica [se va] a argumentar que para retomar el crecimiento sostenido es necesario acabar con todas las rigideces existentes en el mercado de trabajo”, tratando de adecuar la organización del trabajo a las nuevas exigencias de costo y mercado.

Los cambios estructurales recientes ocurridos en la región han transformado el perfil laboral. No sólo se abandonó la estrategia de desarrollo protecciónista y se abrió la economía al mercado mundial, sino que, coincidentemente, se ha ido configurando un nuevo patrón de acumulación basado en la desregulación de las relaciones de trabajo. Según Arriagada (1994), “la crisis y el nuevo patrón de reconversión productiva han provocado un aumento de ocupaciones (...) que se pueden definir como precarias en términos de su discontinuidad en el tiempo, la falta de regulación (ausencia de contratos); los salarios (no respetan el salario mínimo), los horarios, la seguridad social y la higiene”. El fin es compensar la desigual productividad y garantizar los márgenes tradicionales de ganancia en el nuevo contexto de intercambios. En palabras de Infante y Klein (1991), en el marco de los procesos económicos emergentes “el mercado laboral moderno debía

desempeñar un papel central reasignando el empleo y reduciendo los salarios reales para adaptarlos a la nueva situación de apertura externa". En este sentido, se trata de un proceso tendiente a superar o eliminar todas las trabas que supuestamente limitan al mercado de trabajo a adaptarse a las nuevas exigencias de producción y competitividad internacional.

La década pasada afirmó la tendencia en cuanto a las características básicas del deterioro del mercado de trabajo, aumentando la heterogeneidad estructural, la subutilización de la mano de obra y la precarización del trabajo.² A partir de la década de los ochenta, pero particularmente desde los noventa, el mercado de trabajo de América Latina se ha caracterizado "por una menor seguridad en el empleo, el reemplazo del empleo a jornada completa por el de jornada parcial y el recurso cada vez mayor a la subcontratación" (Lagos, 1994). Se precarizó el trabajo.³ Ha aumentado la proporción de asalariados urbanos que trabajan sin contrato y los asalariados con contrato temporal.

El desempleo y la creciente precarización del trabajo resultan de las formas de reinserción y articulación de las economías de la región al mercado mundial, y, en este sentido, expresan el nivel de contradicción de las transformaciones productivas recientes a nivel internacional. La precarización del trabajo está ligada a las crisis, pero tiene una dimensión estructural "irreversible". No se trata de una situación de crisis, en el sentido coyuntural, que depende directamente del crecimiento económico. La tendencia es hacia una mayor informalización y/o precarización laboral. Según la OIT (2000), en cuanto a la situación ocupacional, "la región todavía no logra superar la 'crisis de la deuda' de los ochenta", y considera que "la moderada e inestable recuperación de los noventa no fue suficiente para superar (...) el deterioro experimentado en 1985". Es en este sentido, que según

² Según Marshall (1999), "en la década del 90 se exacerbaron significativamente [las] tendencias iniciadas en la década precedente, con la notoria excepción del comportamiento del empleo público, que experimentó un importante retroceso". Y, coincidentemente, "el proceso de precarización que comenzó en los 80 prosperó aún más en los 90 (...)".

³ Según Infante y Klein (1991), "el decenio de 1980 vio disminuir significativamente el ritmo de creación de empleo en las empresas medianas y grandes del sector moderno privado, y presenció, además, una precarización del proceso de trabajo".

la propia OIT, actualmente el empleo en la región “sufre la peor crisis de los últimos 25 años *debido a la globalización económica (...)*” (Lama, 2002). La estructura del empleo se privatiza, terciariza, informaliza y precariza.

El análisis en relación con la evolución del PIB ha conllevado a conclusiones paradójicas. La recuperación económica de la década pasada “trajo aparejada expectativas de mejoras en la situación del empleo”, no obstante, se ha observado “una resistencia del desempleo a disminuir” (OIT, 2000). Es el empleo informal, precario, el que crece, a pesar del crecimiento de las economías. El problema, en este sentido, no es únicamente de desempleo abierto, sino de modificaciones en la estructura de ocupación y subutilización del trabajo, que con nuevas lógicas y con renovados soportes tecnológicos ha ido cambiando el perfil del obrero y de todos los asalariados. El mayor impacto coincidió con la crisis de ajuste en la región, pero, en gran parte, expresan el sentido estratégico de mayor exportación del trabajo, en una economía abierta al libre mercado; siendo éste irreversible, aun en los países que han registrado cierta recuperación económica.

De manera amplia, el cambio, al conllevar nuevas formas de contratación y uso de la fuerza de trabajo, ha incidido sobre la calidad del empleo, con su consecuente impacto sobre las condiciones y niveles generales de vida. El nuevo patrón de desarrollo económico al reestructurar la producción alteró las modalidades de contrataciones, estabilidad en el empleo y la seguridad en los ingresos, además de imponer transformaciones importantes en las estructuras de ocupaciones, particularmente en cuanto a las características de edad y sexo de la fuerza laboral privilegiada. En este sentido, la década de los ochenta ha sido caracterizada como un periodo de cambios relevantes, particularmente en cuanto a la desregularización y feminización creciente del trabajo (Standing, 1989). La crisis económica determinó la expansión de actividades económicas “informales”, como resultado de las circunstancias estratégicas emprendidas por las familiares ante las limitaciones de ingresos, en el mismo sentido que la lógica de las

transformaciones estructurales simultáneas determinó la desregularización y feminización de las ocupaciones.⁴

Las tendencias de precarización coinciden con otros cambios en la composición sociodemográfica de la fuerza de trabajo, en cuanto a la estructura de edad y respecto a la creciente participación económica de la mujer. La inserción de la mujer en el mercado de trabajo asalariado y no asalariado ha sido notable. Es en este sentido que según Standing (1989), “*the 1980s might be labeled the decade of labor deregulation. It has also marked a renewed surge of feminization of labor activity*”. La reestructuración de la producción ha alterado las formas tradicionales de empleo a tiempo completo, con contrato indefinido, un único empleador y lugar fijo de trabajo, y ha generado diversas formas atípicas y/o anormales del empleo asalariado y no asalariado afecta todos los niveles de las actividades económicas. La precarización no pueden ser caracterizada con referencia a un sector de la economía o a ciertos ámbitos o dimensiones de las empresas. En este sentido, sólo en cierta medida, el mercado de trabajo es más heterogéneo. Ciertamente hay niveles de precariedad, pero es cada vez menos clara la distinción entre los llamados sectores ocupacionales “modernos” y “tradicionales” y/o “formales” e “informales”.

El escenario laboral es nuevo,⁵ y aparentemente paradójico de tecnificación y precariedad ocupacional simultánea. La precarización implica un nuevo concepto de empleo, que en gran parte corresponde con la flexibilización de los procesos productivos modernos. Las diferencias pueden ser notables, especialmente entre las que derivan de los niveles de modernización productiva y la que dependen de los niveles de desarrollo de los países y regiones, pero la precarización del trabajo afecta todos los sectores, ramas de la actividad económica y/o

⁴ En palabras de Rodríguez y Welti (1994), “al inicio de la gran recesión económica se pensó que las mujeres ingresaban al mercado de trabajo debido fundamentalmente a factores transitorios como el desempleo de sus cónyuges o compañeros, cuando los había, por estrategias de sobrevivencia ligadas al ciclo vital o por la pérdida en el poder adquisitivo de sus salarios”; agregando que “se manejó mucho el argumento de que la pérdida del poder adquisitivo que repercutía en los salarios era responsable de la participación creciente o del aumento de la participación de las mujeres jóvenes”.

⁵ Ya en Europa se ha planteado de manera sistemática que “los nuevos aspectos que presentan los problemas de empleo en los ochenta y noventa diferirán significativamente de los encontrados en los sesenta” (Zegveld, 1989).

tamaños de empresas, e inclusive, en muchos casos, la propia flexibilidad del trabajo puede no implicar mayor precarización,⁶ sino solamente un cambio técnico.

En casi todos los países de economía de mercado, industrializados o no, ha disminuido la importancia absoluta y relativa del empleo permanente en contraste con el crecimiento de las contrataciones temporarias o de duración determinada, además del trabajo a domicilio, y casi sin excepción en todos ha ido creciendo el número de trabajadores involuntarios de tiempo parcial, con bajos salarios. La tendencia de precarización mundial del trabajo ha coincidido con la de la feminización del empleo. La inserción de la mujer en el mercado laboral ha sido creciente, incluso desplazando en ciertos sectores y actividades la participación masculina. Es en este sentido que según Standing (1989), “*resulting not only in a notable rise in female labor force participation, but in a fall in men's employment, as well as a transformation or feminization of many jobs traditionally held by men*”; mostrando que “*women's participation has been rising while male equivalent participation has been falling*”. La lógica de reemplazo de mujeres por hombres en el trabajo asalariado está particularmente asociada con la reducción de costos, las facilidades de explotación y con las potencialidades en cuanto a capital humano. Las mujeres no sólo reciben menores salarios, sino que según el propio Standing (1989) “*they are more prepared to work for lower 'aspiration wages'* (...)”.

Composición y dinámica del mercado de trabajo en la ZMCT

La dinámica económica y la estructura del mercado de trabajo de la ciudad de Toluca ha presentado transformaciones relevantes en las últimas décadas. Al respecto, Aranda (1998) plantea que después de permanecer como zona industrial muy importante, incluso a nivel nacional, la situación de la industria en la zona metropolitana durante la década de los ochenta se mostró en una tendencia a la consolidación

⁶ En algunos países industrializados como Estados Unidos, Francia y Reino Unido, en los que cada vez cobra importancia el trabajo a distancia, es común que, por ejemplo, el trabajo a domicilio sea sobre tareas de oficina y que los trabajadores las realicen desde el hogar, pero “se mantienen en contacto con los empleadores por medio de una computadora” (OIT, 1993).

tanto por su crecimiento sostenido de 1980 a 1990 —sobre todo en el corredor industrial Toluca-Lerma, predominando las ramas química y textil—, como debido a que se afianzó la localización de empresas dentro de los parques industriales, con la infraestructura y equipamientos necesarios, y los servicios complementarios en la zona urbana de Toluca cuando los industriales interesados en instalarse en el corredor Toluca-Lerma plantearon la necesidad de contar con todos los servicios urbanos básicos en la ciudad de Toluca, tanto para la industria como de tipo personal, se inició un cambio en el sector terciario que derivó en la llegada de los primeros grandes almacenes comerciales a la ciudad. Con esto se inició la etapa del gran comercio capitalista, y paralelamente el crecimiento y diversificación de los servicios. Ese desarrollo de los servicios, ligado estrechamente a la metropolización, es un indicador de la tendencia a la terciarización del territorio.

El importante crecimiento terciario en la zona metropolitana de Toluca (especialmente en Toluca, Metepec y Zinacantepec) constituye uno de los rasgos de la metropolización, en un proceso donde el capital comercial no solamente se ha empalmado al dominio del capital financiero sino que aparece en un desdoblamiento donde se polarizan la concentración de capital en los grandes comercios, y la fragmentación de muchos capitales en el comercio tradicional. Es así que para la década de los noventa el sector terciario de esta área metropolitana se había redefinido marcando algunas tendencias de especialización, acorde a los cambios en las funciones económicas predominantes en Toluca. Es así que la urbanización y la conformación metropolitana son procesos en los cuales los factores para la producción, la localización de las actividades económicas y las propias áreas urbanas van especializándose cada vez más y diferenciándose unas de las otras. La especialización funcional se traduce en actividades económicas predominantes o especialización espacial, por lo que se genera una división territorial del trabajo. Conforme aumenta el tamaño demográfico de las ciudades y zonas metropolitanas se adquieren nuevas funciones económicas.

La fuerza de trabajo según sexo y edad

La población económicamente activa se divide en ocupados y los llamados desocupados abiertos.⁷ En lo que respecta al desempleo se ha hecho notar que en países como México los indicadores de desocupación abierta son medidas indirectas de los problemas que se enfrentan en términos de absorción laboral. Dado que no existe seguro de desempleo, la población no puede permanecer mucho tiempo sin ocupación por lo que, frecuentemente, se recurre a la multiplicación de estrategias generadoras de ingreso, lo que conlleva a que la tasa de desempleo comúnmente sea baja. Una forma de conocer cómo influye la composición demográfica de la población en la oferta de mano de obra es a través del análisis del grupo poblacional que, convencionalmente, se ha considerado como susceptible de trabajar, es decir, la población que tiene 12 años y más.

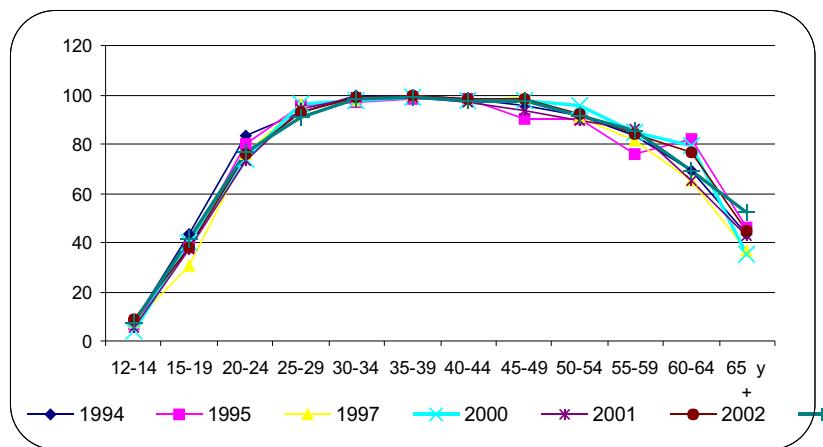
La participación en la actividad económica varía no sólo por sexo sino también por edad, para el caso de la ZMCT. Se encuentra que para los varones la participación va aumentando con la edad, llegando a un punto máximo y luego disminuye. Los trazos de la participación económica semejan una distribución normal, en el periodo 1994-1997 es a partir de los 23 y hasta los 44 años las edades de mayor participación; mientras que en el periodo 2000-2003 destacan las edades que van de 25 a los 49 años como las de mayor participación en el mercado laboral, pero es el grupo 35-39 años el que en los cuatro años de referencia alcanza el máximo, llegando a ser de 99.5% y 99.2% en 2002 y 2003, respectivamente. Cabe destacar que en 1995 los varones de 45 a 59 años registraron la participación más baja de todo el periodo (1994-2003), pero es en el grupo quinquenal 55-59 años el que registra el descenso más significativo al haber una diferencia de 7.8 puntos porcentuales, además para 1997 el grupo 60-64 años tiene una TAE de 64.8%, 16.5 puntos porcentuales menos que el grupo de edad anterior, ello permite inferir que los hombres que salieron del mercado

⁷ Población desocupada abierta o desempleados abiertos: son las personas de 12 años y más que sin estar ocupadas en la semana de referencia buscaron incorporarse a alguna actividad económica en el mes previo a la semana de levantamiento, o entre uno o dos meses aún cuando no lo hayan buscado en el último mes por causas ligadas al mercado de trabajo, pero que estén dispuestos a incorporarse de inmediato.

de trabajo en años anteriores evidentemente no regresaron a él (Gráfico 1).

Gráfico 1

Tasas de actividad económica masculina por grupo de edad, 1994-2003



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Empleo Urbano.

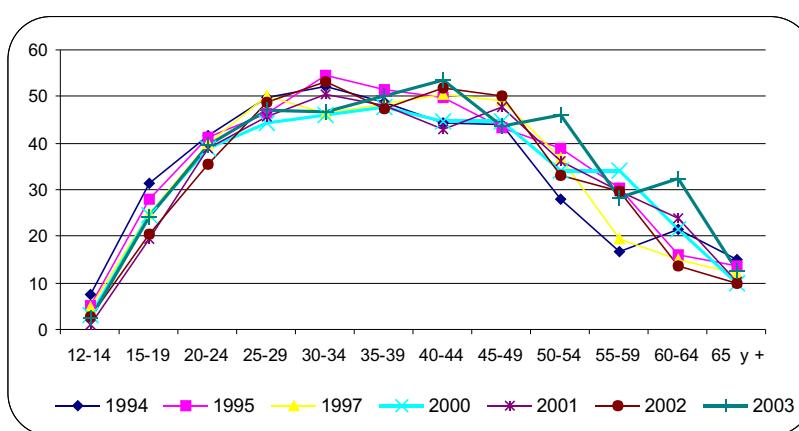
Nota: 1994-1997, 3er trimestre y 2000-2003, 2do trimestre.

En las mujeres existe un comportamiento diferente en la participación en la actividad económica por grupo de edad, por ejemplo: en 1994 las mujeres que contaban con 18 años, y en 1995 las que tenían 19 años tuvieron una tasa de actividad importante (48% y 43%, respectivamente), luego esta tasa disminuye para ascender a los 22 años y volver a disminuir y alcanzar la mayor tasa por edad entre los 25 y 39 años. En tanto en 1997 los grupos de mayor actividad son los de 25-29 y 40-49 años, donde poco más de la mitad de las mujeres en esas edades se declararon empleadas o como buscadoras de empleo. Para el año 2000 son las mujeres entre 35 y 49 años las que registran una TAE más elevada (47.7%), pero en 2001 y 2002 la mayor TAE la alcanza el grupo 30-34 años donde más de la mitad de las mujeres de 12 años y más se declararon ocupadas o en busca de empleo (50.3% y 53.1%, respectivamente). Son las edades de 20 y hasta 54 años en las que se

registran las tasas de actividad económica que superan el promedio de la TAE femenina en cada año. A partir de lo anterior se advierte que las mujeres en la ciudad de Toluca no están abandonando el mercado de trabajo; por el contrario, se ha incrementado su participación para el último años de referencia, en 2003 se observan tasas más elevadas en casi todos los grupos de edad, sobre todo a partir de los 35 años (Gráfico 2).

Gráfico 2

Tasas de actividad económica femenina por grupo de edad, 1994-2003



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Empleo Urbano.

Nota: 1994-1997, 3er trimestre y 2000-2003, 2do trimestre.

En cuanto a la estructura etárea de la PEA femenina, se encuentra que siete de cada 10 mujeres activas tenían entre 20 y 44 años de edad. En la comparación de la participación por grupos de edad entre sexos se observan referencias que resultan significativas: en 1994 la participación en las edades 12-39 años fue mayor en las mujeres que en los hombres; en 1995 se reitera esta situación, incluso se incrementa su participación y se suma a esta tendencia el grupo de edad 40-44; para 1997 se muestran cambios en dicha tendencia, porque el grupo 20-24

años de los varones es el de mayor participación y el grupo 30-34 incrementa su participación; en el caso de las mujeres en estos grupos de edad, se observa que es en 1995 cuando se capta mayor participación en el mercado de trabajo, ya sea con empleo o bien en búsqueda de él; lo que sugiere que la mayoría de las mujeres de este contexto urbano que entraron al mercado de trabajo se mantienen activas durante todo el periodo de mayor trabajo reproductivo. Ello es posible observarlo gráficamente si se sigue la tendencia de la curva que muestra la participación por grupos de edad para cada sexo y años de referencia.

Se muestran las participaciones por grupo de edad para cada total de la PEA de hombres y mujeres de 2000 a 2003, respectivamente. En el caso de los varones, tres de cada cuatro tenían menos de 45 años; además se advierte un rejuvenecimiento de la fuerza de trabajo masculina ya que en 2000 la mayor participación la tuvo el grupo 35-39 años, pero en 2002 esta posición la tiene el grupo 25-29 años y para 2003, 15% de los varones que declararon estar ocupados o buscando trabajo tenían entre 20 y 24 años. En este último año 55.5% de la PEA de los hombres tenía entre 20 y menos de 45 años de edad. En el año 2000, 80.95 de las mujeres en edad de trabajar tenían menos de 45 años, para 2003 el mismo referente se registra en 76.7%, pero 15.25% de la PEA femenina en ese año tenía entre 45 y 54 años. Ello permite inferir que las mujeres están permaneciendo a mayor edad en el mercado de trabajo que los hombres. Además, siguiendo el trazo que muestra la participación por grupo de edad en la PEA femenina y haciendo la comparación entre años, se advierte un hecho significativo para la vida femenina y para el análisis del mercado de trabajo desde una perspectiva de género. El hecho de que las mujeres no estén abandonando la actividad económica, conforme aumenta su edad, se casan o unen, o tienen sus primeros hijos tal vez en respuesta a las necesidades familiares, las mujeres andan en busca de una ocupación determinada que les permita contribuir a solventar las necesidades de su unidad doméstica implica modificaciones relevantes en la organización de la vida cotidiana de los hogares y en la magnitud de trabajo requerida dentro y fuera del hogar.

Los datos de ocupación para la Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca muestran que la participación de hombres y mujeres en el total de ocupados guarda gran similitud con las proporciones registradas de la PEA. Es fácil inferir que esto se debe al poco impacto que ejerce

—por su propia conceptualización— la desocupación abierta sobre la contabilidad de la ocupación en sí. No obstante, los datos de ocupación por sexo dejan ver algo significativo cuando se hace la comparación entre diferentes momentos, particularmente con la participación en el mercado de trabajo de las mujeres en un periodo caracterizado como de crisis. Al respecto, 1995 fue un año en el que las mujeres no sólo incrementaron su participación en la ocupación respecto al año anterior identificado como estable, por lo menos de julio a septiembre todavía se consideraba así a un ritmo de crecimiento de 5% que significa dos puntos porcentuales más en la ocupación total. Del total de los ocupados, la participación femenina disminuye en 1995 y 1997, en este último año fueron 35.4%, esta disminución en la participación se debió a que, aún cuando en términos absolutos la ocupación femenina continuó creciendo a un ritmo importante (4.3% respecto de 1995), la ocupación masculina lo hizo también y con mayor dinamismo (7.3%).

Para el lapso 2000-2003, los hombres mantuvieron su participación en alrededor de 65.5%, mientras que en el caso del otro sexo la participación más baja es en 2002 cuando 33.5 de cada cien puestos de trabajo en la ZMCT eran desempeñados por mujeres. Se muestran las tasas de crecimiento anual de los ocupados y las ocupadas para la ZMCT en los primero tres años de esta década. El año en que más creció la ocupación fue de 2002 a 2003, con una tasa de 4.06%; es precisamente la ocupación masculina la que se incrementa a mayor velocidad (4.85%), no obstante el incremento de la ocupación de las mujeres es muy significativo (3.32%) porque venían de crecer a un ritmo de 0.57% en el periodo 2001-2002.

En esta zona metropolitana, la población ocupada es bastante joven (en 1994, 58.2% tenía de 20 a 39 años); y las mujeres lo son aún más, porque en su caso, el grupo de 15-19 años tienen una participación por encima de 12%. Para 1997, 46.2% de la población ocupada total tenía entre 20 y 39 años, ciertamente la proporción disminuyó respecto de 1994, hecho que se atribuye, en parte, al considerable incremento en la participación del grupo de 15-19 de las mujeres, el cual en 1997 llega a significar más de 16% del total de ocupadas; en los hombres, los grupos de edades centrales son los de mayor participación dentro del total de hombres ocupados. En el caso de las mujeres, en 1995 existía una relativa mejor distribución entre sus grupos de edad; sin embargo para 1997 hay un repunte muy importante del grupo 20-24 en donde se

concentra 27.9% de las mujeres ocupadas. Para el periodo 2000-2003, los grupos quinquenales que más aportan a la ocupación de los hombres son el de 25-29 en 2000 y 2002, y el de 35-39 en 2003, cada uno de ellos aportó cerca de 15% de los trabajadores que declararon estar empleados en la semana de referencia de la encuesta. También se advierte que los jóvenes varones de entre 15-24 años han incrementado su participación en el mercado de trabajo urbano de Toluca.

En el caso de las mujeres fue en 2002 cuando se alcanzaron proporciones más elevadas de un grupo quinquenal, las mujeres ocupadas de 25 a 34 años significaron más de la tercera parte de las ocupadas totales en ese trimestre. Si se observa en conjunto las participaciones en el gráfico, ubicando como punto de referencia el trazo correspondiente a 2003, se encuentra que si bien ha disminuido la participación en las edades que van de los 25-44 años, respecto de años anteriores, se ha incrementado la participación de las ocupadas en edades mayores, como por ejemplo las de 50 años y más que en el último año de referencia participan con casi la cuarta parte de la ocupación total femenina. Desde mi punto de vista, lo anterior se puede interpretar como la constatación de que las mujeres están permaneciendo en el mercado de trabajo de trabajo por más tiempo, llegando a ser hasta los años de retiro a edad avanzadas.

En el mismo sentido, el mayor ritmo de crecimiento de la población ocupada femenina de 1994 a 1995 se dio en los grupos de edades avanzadas, es decir, 40-44, 50-54; particularmente significativo fue el registrado por el grupo 55-59 años aunque posteriormente desciende. En las mujeres, de 1995 a 1997 el grupo que crece con mayor dinamismo es el de 45-49 años, pero también en las edades anteriores a éstas con excepción del grupo 30-34 tienen un considerable incremento, aunque la ocupación masculina crece a mayores ritmos y más homogéneamente entre los diferentes grupos de edad. De tal manera que las mayores fluctuaciones en los registros de ocupación se presentan, en el caso de las mujeres, en las edades extremas, es decir, en las muy jóvenes 15-19 y en edades maduras 45-59 años.

El grupo de edad 12-14 años del segundo trimestre de 2000 al mismo trimestre de 2001 registra una importante desaceleración en el ritmo de crecimiento en el caso de los hombres, pero las mujeres también registran una tasa de crecimiento negativa en ese grupo de edad en el periodo 2002-2003. Para ellas el periodo 2001-2002 es el

año en que menos crece la ocupación, aunque se recuperan para el siguiente año donde se registran tasas de 18.6%, 16.7% y 16.11% en los grupos 20-24, 40-44 y 50-54 años, respectivamente; mientras la ocupación femenina crece más acelerada en edades maduras, la fuerza de trabajo masculina pareciera como si se “rejuveneciera”. Por ejemplo, si observamos el grupo de trabajadores de 20-24 años en el primer momento (2000-2001) registran una tasa de 15%, para 2002 respecto de 2001, es el grupo 25-29 el de mayor ritmo decrecimiento con 14.3% (puede especularse que son los mismos trabajadores del periodo anterior), pero para 2002-2003 el grupo 20-24 crece a 16.3% anual. Por cierto en el caso de las mujeres este mismo grupo es el de mayor crecimiento, por lo tanto se infiere que hay un rejuvenecimiento de la fuerza de trabajo en general en Toluca. Pero observando las tasas de crecimiento para cada sexo son las mujeres de mayor edad las que más han incrementado su participación (en términos de ritmo de crecimiento) en el mercado de trabajo. Esta evidencia corresponde a la tendencia registrada a nivel nacional en el contexto urbano. Las razones de que esta situación se presente, se atribuyen, en buena medida, a que son las mujeres unidas y con hijos las que han recurrido a diferentes estrategias para desempeñar actividades laborales además de sus responsabilidades domésticas. Este proceso ha sido estimulado en parte por la mayor necesidad económica que se ha agravado con la crisis, el resultado ha sido la incorporación de integrantes adicionales de los hogares al mercado de trabajo, de allí que también las mujeres en edades jóvenes han incrementado su participación en el mercado laboral.

En lo que sigue se consideran dos de las transformaciones y/o tendencias de la estructura de ocupaciones, por un lado, analiza la dinámica reciente de terciarización laboral, vinculada a la evolución creciente de actividades no asalariadas y, por otro, destaca el deterioro del trabajo en términos de la calidad de las ocupaciones y los niveles de ingresos.

Cambios en la composición sectorial de las actividades económicas

Uno de los aspectos más estudiados sobre el mercado de trabajo son las transformaciones sectoriales que han acompañado los cambios económicos. En esa tónica, interesa indagar en el contexto urbano de referencia, respecto a cómo se distribuyó la ocupación por gran sector de actividad y, en qué ramas, en ello, sobresale la preocupación por

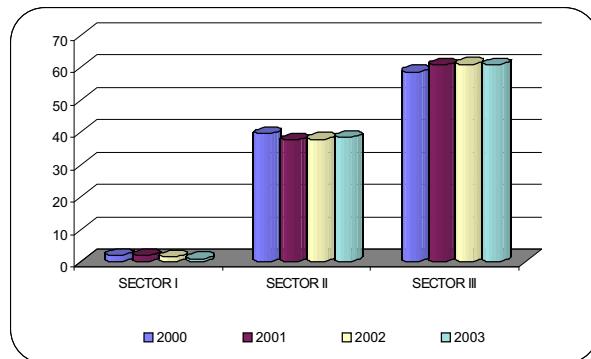
incorporar en el análisis los diferenciales entre hombres y mujeres. El proceso de terciarización de la economía se evidencia cuando se observan los datos por gran sector económico. Toluca se caracteriza por la preponderancia de actividades terciarias en su estructura productiva, por lo menos las proporciones de población ocupada por gran sector de actividad así lo muestran para los años noventa. Es importante referir que un factor importante en el volumen y expansión de los servicios tiene que ver con las funciones económicas y político administrativas que se desarrollan en la ciudad, por ser sede del aparato de gobierno estatal.

En 1994 las actividades terciarias concentraron 69.3% y las secundarias 28.3% de la población ocupada total. En 1995 la ocupación se incrementa en los servicios, alcanzando a concentrar 72.7% de las ocupaciones, por lo que la participación del sector industrial disminuye, volviéndose a establecer los niveles del primer año, en 1997. La ocupación por sector de actividad en Toluca en los primeros años de la década expresa una consolidación de la terciarización de la economía metropolitana. De 2000 a 2003, seis de cada 10 ocupados desarrollaban alguna actividad económica en el sector de los servicios y el comercio, y en promedio 38.5% eran trabajadores del sector de la transformación (Gráfico 3).

Gráfico 3

Población ocupada total participación según sector de actividad

2000, 2001, 2002 y 2003



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Empleo Urbano.

No obstante, estos niveles de ocupación en el sector terciario resultan menores que en los años noventa. Las explicaciones se relacionan con la pérdida de dinamismo del sector industrial, que se agudizó en aquellos años cuando la acentuada contracción económica provocó la caída del mercado interno nacional; asimismo se apunta como factor importante el avance del proceso de reestructuración económica, donde la apertura de fronteras conlleva al incremento de la competencia de las empresas por los mercados; la debilidad de la industria nacional frente a la competencia externa también se expresa en el cierre de empresas. Un factor esencial en este proceso de reestructuración económica es la relocalización de la manufactura, particularmente, la más vinculada con la economía internacional. En el caso de Toluca, en 1994 se inicia un proceso adverso en el desarrollo industrial de la ciudad consistente en la reubicación de la industria automovilística y electrónica, que se da en favor de ciudades del norte del país como Saltillo y Monclova. Con ello una de las plantas de autos más importantes en el corredor Toluca-Lerma inicia su "traslado" a la ciudad de Saltillo, perdiéndose un volumen considerable de empleos en el sector. Al mismo tiempo, la zona metropolitana de la ciudad de Toluca se dinamiza en las actividades comerciales y de servicios, la infraestructura urbana que respalda el crecimiento de centros comerciales se ha ampliado notablemente en los últimos cinco años.

Si comparamos los años noventa con los primeros años de esta década se aprecia una relativa recuperación de la ocupación en el sector industrial. Quizás la industria de la construcción haya tenido alguna repercusión en ello, dado que en los últimos años el proceso de expansión urbana en esta zona ha sido muy intenso, por lo que se ha requerido de la ampliación en el equipamiento de infraestructura urbana; las zonas habitacionales también han crecido de manera importante. En este sentido, la industria de la construcción puede haber sido una significativa fuente de empleo.

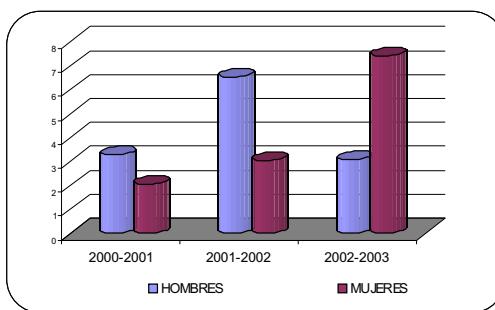
La participación por sexo en cada sector muestra que en ningún sector ni año referido las mujeres son mayoría, aún cuando en el sector de los servicios las mujeres tienen una importante participación no sobrepasan 43% del total de ocupados totales. Además son justamente en los servicios y el comercio los subsectores donde las mujeres alcanzan una mayor participación que en promedio se estima en 40%, registro que supera la tasa de ocupación registrada por las mujeres en estos años de referencia (34%). El hecho de que el nivel porcentual de

ocupación de las mujeres en el sector terciario supere la participación promedio de la ocupación femenina respecto a la ocupación total, se puede interpretar en términos de que prevalece el referente socioeconómico y cultural en cuanto a la división social del trabajo por género, es decir que hay trabajos femeninos y masculinos, y los servicios parecen tender hacia una mayor participación de las mujeres en él como trabajadoras. En el caso del sector agropecuario, la participación por sexo es definitivamente masculina, no obstante habría que indagar sobre la declaración de la información de los trabajadores en este sector. Es posible que las mujeres que realizan actividades en este sector no lo estén declarando como tales, porque para muchas el criar animales (de traspatio sobre todo) o atender la siembra forma parte de sus quehaceres cotidianos y a pesar de ser ellas las que con frecuencia se ocupan de estas tareas, no siempre son las que llevan al mercado sus productos y mucho menos son las mujeres quienes disponen de los recursos monetarios resultado de las ganancias de tal actividad.

La velocidad de crecimiento de la ocupación masculina y femenina en los años noventa, y como se había apuntado, 1995 fue un año difícil para los trabajadores varones, no obstante muchos de los desempleados de ese año recuperaron su trabajo en los próximos dos años, ya que para 1994 y respecto de 1995, la ocupación masculina creció 7% anualmente.

Gráfico 4

Tasas de crecimiento de la población ocupada por sexo 2000-2001, 2001-2002 y 2002-2003



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Empleo Urbano.

La tradición del mercado de trabajo femenino marca que es el sector servicios el espacio laboral donde las mujeres han dominado por excelencia. La ciudad de Toluca no es la excepción; en este contexto urbano, las mujeres se ocupan básicamente en actividades del sector servicios, donde ocho de cada 10 ocupadas trabajaban en los servicios y el comercio. En 1995 se incrementa la proporción de ocupadas en el sector, pero como ya se ha mencionado, también incrementan su participación en el sector secundario respecto a los hombres, lo que puede indicar que en ese año la oferta de trabajo femenina se amplió, es decir, las mujeres que estaban ocupadas, permanecieron en el mercado laboral y otras más se sumaron a él (Gráfico 4).

Con la estimación de tasas decrecimiento por sexo, según sector de ocupación, se advierte que en el segundo trimestre de 2000 al mismo trimestre de 2001, la ocupación de los hombres en la zona metropolitana de Toluca en el sector industrial registró tasa de crecimiento negativa; en contraparte la ocupación femenina en el mismo sector acelera su ritmo de crecimiento. Para el periodo mencionado las mujeres ocupadas en actividades industriales crecieron en 8.4%; no obstante en el siguiente año los hombres registran una velocidad de crecimiento de 7% mientras que las mujeres desaceleran su incorporación como empleadas al sector, y sólo su ocupación crece a 1.6% en el periodo 2001-2002, y para 2002-2003 la tasa de crecimiento se registra en un decrecimiento de -0.4%. Es decir que en términos absolutos, entre abril y junio de 2002 había 28,148 mujeres que declararon trabajar en la industria y para el mismo trimestre de 2003, 28,473 estaban ocupadas en una actividad industrial.

Con los referentes anteriores pareciera como si se estuviera presentando la situación de que al despedar a varones de sus empleos, éstos fueran ocupados por mujeres; en realidad el comportamiento de la ocupación es errático, de un año a otro en un mismo sector, crece la ocupación masculina en detrimento de la femenina o a la inversa. Esta misma situación se presenta en el sector de los servicios y el comercio, aunque al contrario que en la industria, aquí pareciera que las mujeres son fuerza de trabajo preferente. Si bien en el año 2000-2001 el crecimiento de la ocupación de ellas fue modesto en el sector (0.8%, los hombres crecieron con una tasa de 9%), en los dos siguientes años se ha recuperado, registrando tasas superiores a las de los varones en ambos sectores. Durante la década de los ochenta y primeros años de

los años noventa un aspecto que ha llamado la atención es el hecho de que las mujeres han perdido menos espacios laborales que los hombres en la industria de la transformación. Al respecto, la literatura revisada señala que una de las causas es que las mujeres estaban menos representadas en las industrias que sufrieron los mayores efectos de la reestructuración,⁸ lo que lleva a apuntar que en general, persiste en la manufactura la separación entre industrias de mujeres e industrias de hombres.

En el caso de Toluca, en el sector industrial la tendencia es hacia el incremento de la ocupación femenina; es cierto que hay años en los que se ha desacelerado su crecimiento pero no ha decrecido como en el caso de los hombres; además se consolida el avance de las mujeres en la participación en el mercado de trabajo urbano de Toluca. En el contexto nacional y con datos de empleo urbano se podría sugerir un proceso de masculinización del comercio y los servicios, contrario al proceso de feminización en la industria. De tal manera que el sector servicios que tradicionalmente ha sido la principal fuente de trabajo para las mujeres, actualmente se aprecia un incremento importante en la incorporación de mujeres y hombres en este sector, de manera heterogénea y desigual en el interior de los subsectores donde se detectan ciertas categorías ocupacionales monopolizadas por los hombres y otras netamente femeninas como ya se apuntó, en el caso de la zona metropolitana de Toluca, la tendencia no es muy clara pero existen evidencias de que en la estructura del mercado de trabajo local se tiene una creciente participación de la fuerza de trabajo femenina.

La lectura de los datos coincide con lo detectado en algunas investigaciones para el mercado laboral urbano donde ha sido ampliamente documentado que la reestructuración económica ha transformado las estructuras ocupacionales, ha incrementado el desempleo y ha inducido un creciente deterioro en la calidad del trabajo. En este sentido, si bien se ha incrementado la participación de la mujer en el mercado de trabajo, ello no quiere decir que las condiciones laborales de éstas hayan cambiado positivamente. Si bien

⁸ En el contexto nacional otra de las razones es que la industria maquiladora de exportación se caracteriza por una elevada participación de las mujeres. Sin embargo, se debe señalar que en los últimos años se ha documentado ampliamente el incremento de la participación de los hombres en la maquila (García et al., 1999: 284).

han incrementado su participación en el sector industrial, la segregación ocupacional por género es una realidad, donde se restringe la participación ocupacional de la mujer a determinadas ramas de actividad y ocupaciones específicas; lo que refleja la discriminación en el mercado de trabajo. Se trata de un circuito de condiciones de desigualdad en las plantas y de precariedad en sus vidas.

La calidad de las ocupaciones

La precarización no se define en función de un estrato o sector de la actividad económica limitada a una situación de trabajo “autónomo” no asalariado. La precariedad del trabajo se delimita en términos de las *relaciones*, formas o tipos de vinculación laboral —y no de un sector adscrito— entre los trabajadores, sean públicos o privados, y los demás agentes de la producción y el mercado. En términos operativos la precariedad incluye diversas formas de trabajo en todos los ámbitos del mercado laboral, dependiendo de factores de normatividad, calidad e ingreso en los mismos, independientemente del sector al cual pueda imputarse. En sentido amplio, corresponde a diversas formas de ocupaciones asalariadas y no asalariadas, caracterizadas por la baja calidad, la inestabilidad en el empleo y, particularmente, por la escasa seguridad en los ingresos o remuneraciones.

La estructura de ocupaciones: del trabajo asalariado a las actividades independientes

En la ciudad de Toluca en 1997, 66% de las ocupaciones totales tenían el carácter de asalariadas y 16.9% correspondió a trabajadores por su cuenta. Las diferencias por sexo en este sentido, muestran que las mujeres ocupadas, en su mayoría (71.5%) en los años noventa, eran trabajadoras asalariadas, situación que coincide con el contexto del empleo urbano nacional. Algunos análisis en torno al trabajo urbano femenino plantean que esto se debe a las diversas ocupaciones de servicios en que pueden trabajar las mujeres de la ciudad, destacando, como se ha anotado antes, las actividades vinculadas a la enseñanza y los servicios de salud, los de preparación y venta de alimentos, la administración pública e incluso el servicio doméstico en casas particulares. En los gráficos 16 y 17 se observa que las proporciones en la participación respecto a trabajadores a destajo y empleadores, en el caso de las mujeres son bajas en estos años de referencia, aún cuando se registra un leve incremento en la categoría de empleadores. Pero en la

categoría trabajadores sin pago la diferencia tanto absoluta como relativa es muy marcada entre los sexos.

Durante los primeros cuatro años de esta década, la población ocupada en la zona metropolitana sigue siendo prioritariamente asalariada, ya que siete de cada 10 trabajadores en el mercado de trabajo de Toluca eran asalariados, con excepción del año 2002 cuando se registra un descenso en la participación, ya que 67% de la PO tenía una posición en el trabajo como asalariados. Si comparamos a los sexos se mantiene la tendencia de los años noventa respecto a que la ocupación femenina, por posición en el trabajo, es más asalariada que la fuerza de trabajo masculina; en el caso ellas se registran participaciones de hasta 74.6% en 2001, mientras que en el caso de los hombres la participación más alta alcanzada como asalariados en los años de referencia fue de 69.2% en 2003. Aunque resulta lógico es importante precisar que la fuerza de trabajo en general (hombres y mujeres) de la zona de estudio es asalariada principalmente en ramas como la de la industria de la transformación y electricidad, administración pública y servicios financieros, profesionales y sociales, Toluca es una zona con una terceralización de su economía en avanzada.

A nivel nacional, y para el caso de los contextos metropolitanos, es reconocido el hecho que una proporción significativa de las mujeres ocupadas realiza actividades por cuenta propia. En la ciudad de Toluca este rubro significó 13.6%, 16% y 12.67% del total de ocupadas para 1994, 1995 y 1997. Siguiendo la misma lectura, la participación de los hombres se registró en 17.9%, 22.0% y 19.2% se declararon ocupados en alguna actividad económica por cuenta propia, siendo el año de referencia intermedio el de mayor participación para ambos sexos. En torno a ello se toma en consideración que cuando hay una disminución en la dinámica de la economía, las condiciones en el ámbito urbano se agudizan, es decir, “la necesidad de un ingreso monetario es mucho mayor en las ciudades que en el campo y, existe demanda potencial para casi cualquier mercancía, lo que permite establecer actividades de pequeña escala, mediante una modesta inversión” (Pedrero, *et al.*, 1997: 36); en tal contexto las personas realizan actividades económicas por su cuenta ante la dificultad de conseguir empleo.

Para el caso de Toluca, los trabajadores por cuenta propia han mantenido una presencia importante en la ocupación total; en 2002,

19.5% del total de ocupados eran trabajadores por su cuenta. El comercio es la principal actividad económica donde se desarrolla esta posición en el trabajo (37.3% del total de ocupados en el comercio), un aspecto interesante por rescatar es que en algunos años las mujeres han registrado cifras similares a las de los varones en cuanto a participación de los cuenta propia en la PO total de su sexo, tal es el caso de el año 2001, cuando el referente fue de 37.2% y 37.7% para hombres y mujeres, respectivamente. El dato es particularmente interesante porque las mujeres habían registrado 32.4% y los hombres 36.7% en el año 2000. En los años 2002 y 2003 la fuerza de trabajo femenina dedicada al comercio por su cuenta supera en participación a la parte de los trabajadores varones en esa posición que se desempeñaron como comerciantes.

Además, se advierte que en el caso de las mujeres la gran mayoría de las que trabajan de manera independiente se concentran en las mismas actividades que las trabajadoras sin pago; en el caso de estas trabajadoras se asume que los dato refieren básicamente a las mujeres que trabajan en talleres familiares. Por su parte las que se desempeñan en servicios personales como por ejemplo salones de belleza, servicio doméstico y todos los englobados en el rubro de servicios diversos, en general han tendido a incrementar la participación, lo cual significa que la fuerza de trabajo femenina se diversifica.

Observando los datos de la población ocupada según posición en el trabajo y la participación según rama de actividad, se encuentra que en todos los años de referencia los hombres asalariados se ocupaban básicamente en la industria de la transformación, con 35.2% en 2003, por ejemplo. Para este mismo sexo destaca también la ocupación como asalariados de los que trabajan en servicios financieros, profesionales y sociales y en la administración pública con 14.3% y 11.7% en 2003 para cada rubro, respectivamente. En el caso de las mujeres se observa un cambio en la ocupación que resulta interesante, las trabajadoras asalariadas estaban ocupadas de manera significativa en la administración pública, en 1995 y 1997 participaban con 17.4% y 19.1%, respectivamente. Pero en el año 2003, 13 de cada 100 asalariadas estaban ocupadas en la administración pública, mientras que 31.7% se desempeñaba económicamente en la prestación de servicios profesionales y sociales y 17.1% en servicios personales, así es en el sector de los servicios donde alcanzan una mayor participación; no obstante, la industria de la transformación

incrementó la participación de trabajadoras asalariadas de 14.6% a 15.7% del total de ocupadas asalariadas en los años 1995 y 1997, y a 23.3% en 2003.

Como trabajadores a destajo es otra de las posiciones en el trabajo que registran las estadísticas de empleo, en este caso más de la mitad de los trabajadores varones en 2003 (54.8%) estaban ocupados en el subsector de comunicaciones y transporte, mientras que las mujeres trabajadoras a destajo se ocupan en 70% en la industria de la transformación sea en establecimientos o bien en trabajo a domicilio.

Los trabajadores por cuenta propia que se ocupan en el comercio son la mayoría tanto en hombres como en mujeres, incluso llegan a ser más que los ocupados por cuenta propia en la industria de la transformación, esta situación es más clara en el caso de las mujeres que en 1995 y 1997 significaron más de la mitad de las trabajadoras por cuenta propia. En 2003, 80% de las cuentas propias eran comerciantes o prestaban algún servicio personal, lo cual significa que la probabilidad de estar limitadas al acceso a los servicios de salud, era alta. De hecho, al desempeñarse en actividades que tienen que ver con el comercio, pareciera ser que es más “conveniente” ocuparse por su cuenta porque en el caso de los trabajadores asalariados la participación de los ocupados en esta rama resulta ser en la mayoría de los casos alrededor de una tercera parte respecto de los trabajadores por cuenta propia en dicha rama. En el caso de las mujeres, ser trabajadora por su cuenta en el comercio significa desempeñarse como vendedora ya sea por comisión o ambulante, significa también obtener ingresos bajos, no tener prestaciones y trabajar en locales pequeños o no tener local. Sin embargo, no es desconocido que en muchos casos el ser comerciante representa la obtención de ganancias superiores a las que se obtendrían como empleada, más aún cuando los salarios promedio de los trabajadores se han visto disminuidos en su capacidad de adquisición de bienes y servicios.

Los niveles de ingreso

Las condiciones de trabajo refieren a un conjunto de factores que abarcan desde las relaciones contractuales hasta las prestaciones otorgadas por la ley, la duración de la jornada de trabajadores, entre otros, no obstante, el nivel de ingresos percibidos por los trabajadores lo es todavía más. Convienen retomar que las aparentes potencialidades bajo las que se implanta la flexibilidad laboral como

vía para la modernizar y estimular la calificación, la movilidad y el tipo de trabajo, se está traduciendo en empleo precario, más que en la conformación de núcleos de trabajadores con mejores condiciones. Lo mismo parece estar ocurriendo en el plano de las remuneraciones, en donde la flexibilidad se vincula con las modificaciones de los sistemas salariales ajustados a la productividad, la calidad o la situación económica, principalmente de las empresas privadas, aunque el sector público no escapa a esta tendencia.

En la ciudad de Toluca, la mayoría de los trabajadores gana entre uno y tres salarios mínimos (58.6%, en promedio en los años de referencia, del total de ocupados). La proporción de trabajadores que ganan tres y más salarios tiende a disminuir. Los hombres ganan más que las mujeres; por ejemplo, la participación de las mujeres que ganaban hasta un salario mínimo mostró un crecimiento entre 1994 y 1997, en el primer año significaban 15% y en el segundo, 16.4% de las mujeres ocupadas, mientras que los hombres participaron con 9.2% y 9.5% en el mismo rubro y para los mismos años. Con lo cual el proceso de precarización del trabajo de las mujeres se advertía más agudo ya desde los años noventa. Si bien en los siguientes niveles salariales se observaba una recuperación, ésta se presentaba más bien en las remuneraciones de los varones.

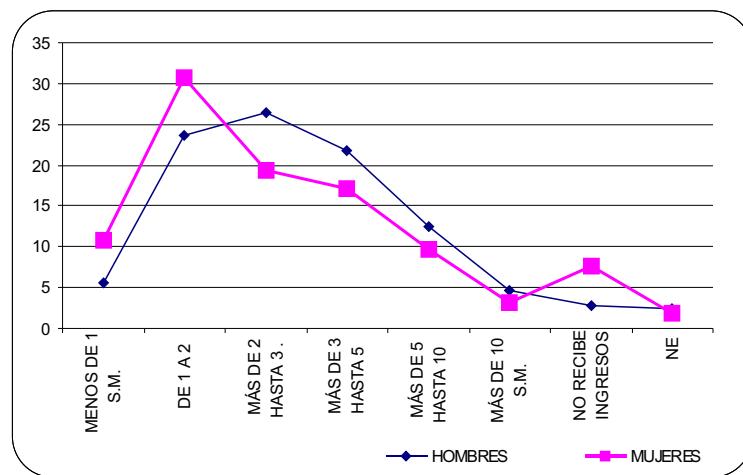
Los referentes estadísticos de la población ocupada y la participación según nivel de ingresos advierten sobre un empobrecimiento de las trabajadoras y desde luego de sus familiares que dependen de ellas, tal planteamiento se hace a partir de observar que en 2000, 12.4% de los ocupados ganaba menos de un salario mínimo (SM), pero en el caso de las mujeres 15.4% ganaban menos de un SM, en los siguientes años la distancia entre los referentes de hombres y mujeres al respecto se amplían, por ejemplo en 2003, por cada hombre ocupado que percibían ese nivel de ingresos había dos mujeres (Gráfico 5).

La distribución de trabajadores y trabajadoras según sectores económicos y estratos de salarios muestran diferencias importantes entre sexos. Los datos disponibles muestran que en el sector industrial las mujeres tienen salarios más bajos que los hombres, por ejemplo en el año de 1995, cuando se presentó una contracción de la actividad económica y una reducción en la participación de los hombres en la ocupación, hay un incremento de las mujeres ocupadas en ese sector

ganando hasta dos salarios mínimos. Se trata, sin duda, de las obreras. En este mismo caso de las mujeres destacan las ocupadas en el sector que ganan de tres a cinco salarios donde se incrementó de forma considerable la ocupación en 1997, respecto de los años anteriores; en ese caso se puede tratar de ocupaciones en actividades de tipo administrativo. En cuanto a la ocupación masculina en la industria son también los niveles salariales de dos y de 3-5 salarios los que han incrementado sus niveles de ocupación.

Gráfico 5

Población ocupada masculina y femenina, participación según nivel de ingresos, 2003



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Empleo Urbano.

Los procesos de flexibilización y precarización están presentes en el sector industrial de esta ciudad. Estos procesos han permitido en algunos casos instrumentar formas de salarios variables ajustados a las fluctuaciones del mercado. Por ejemplo, en lugar de proceder a despidos se busca la reducción de las jornadas de trabajo y de una parte proporcional de los salarios de los trabajadores. Esta estrategia ha sido seguida por la industria automotriz. En el caso de la industria textil se ha incrementado el trabajo a destajo y a domicilio; en él las mujeres son las que han sido más afectadas, por ser la principal fuerza de trabajo en

este subsector. El proceso de precarización laboral si bien refiere a diversas condiciones del empleo, un aspecto importante sin duda es el nivel de salarios, en años recientes, por ejemplo en 2002, los ocupados con menor nivel de ingreso (menos de un SM) eran aquellos que se encontraban trabajando a destajo y por su cuenta, habiendo diferencias importantes por sexo, en el caso de las mujeres que trabajan a destajo, 31.6% percibe menos de un SM a diferencia de los hombres que fueron 13.7 de cada cien en esa posición en el trabajo. No obstante, pareciera que a las empleadoras le fuera mejor que a los varones porque del total de patronas 19.5% percibe 10 SM y más y en el caso de los varones la referencia es de 12.9%, para el mismo año de 2002.

En este mismo contexto, es pertinente hacer mención que en un proceso de reestructuración económica ya no aplica la idea que antaño se tenía, sobre el argumento para justificar la no contratación de mano de obra femenina por tener costos más elevados que en el caso de los hombres, por los gastos de seguridad social (permisos, guarderías) que implica la maternidad. Los estudios en este sentido han mostrado que, de hecho, los costos laborales totales de la mano de obra femenina eran inferiores a los de los hombres. Las evidencias empíricas han mostrado, por un lado que los ingresos percibidos por las trabajadoras son inferiores; por otro lado, se ha incrementado la ocupación de las mujeres en los distintos sectores económicos, por lo que es evidente que los empleadores están prefiriendo el trabajo de la mujer por ser, principalmente, más barato.

En el sector servicios, si bien ha expandido su capacidad de generar ocupaciones, éstas se caracterizan por ser precarias, las tendencias resultan interesantes. Los niveles salariales por sexo en el sector servicios, muestran que también aquí las mujeres perciben menores ingresos que su contraparte masculina, en el nivel más bajo de percepción monetaria (menos de un salario) las mujeres registran mayor participación, con una tendencia a crecer. En este sentido, se reitera la existencia de una gran proporción de mujeres que reciben remuneraciones más bajas que los hombres, lo cual se lee como una clara desventaja femenina en el mercado de trabajo. Los datos muestran que es en las ramas de la industria de la transformación, comercio y servicios en donde más bajos salarios perciben los trabajadores, 73.9% de las mujeres ocupadas laboran en estas ramas y la mayoría de ellas reciben de menos de uno y hasta tres salario mínimos, en tanto 62.6% de los hombres trabajan en estas ramas y se

encuentran mayoritariamente en ese rango de ingreso. En contra parte, ramas como la explotación de minas y canteras y la refinación de petróleo se caracterizan por ser empleos bien remunerados de hasta más de 10 salarios mínimos, estos puestos son ocupados básicamente por hombres; en la administración pública y servicios profesionales los salarios van en su mayoría de más de dos y hasta 10 salarios mínimos, sin embargo los mayores ingresos son percibidos por hombres.

Siguiendo el contexto de los trabajadores y trabajadoras del sector público, que básicamente se refiere a actividades administrativas, donde se ha ampliado la participación de trabajadoras administrativas y oficinistas, se evidencia que las mujeres se continúan ubicando en los niveles medios e inferiores; es decir, que se les contrata para los puestos que requieren menos calificación y, por lo tanto, peor remunerado. Al respecto, hay que recordar que en el perfil de la mujer trabajadora tradicional, la capacitación para el trabajo y las carreras comerciales han sido su espacio de formación, por lo que si bien se ha dado una inserción de la mano de obra femenina en una variedad de ocupaciones cada vez más amplia, esto no necesariamente ha implicado la desaparición o, por lo menos una sensible disminución de la segregación ocupacional en aquellas actividades consideradas tradicionalmente como femeninas o masculinas. Es así que estas situaciones permiten plantear que la segregación por género en los diversos ámbitos laborales está presente tanto en el tipo de ocupaciones como en los niveles de ingreso que desempeñan y perciben hombres y mujeres en los distintos sectores y ramas de actividad y en los distintos niveles salariales. La discriminación salarial es un hecho, los diferenciales en los salarios no se explican a partir de los niveles de capacitación. Las mujeres han mejorado sus niveles de instrucción, pero no ha habido correspondencia en este sentido con mejoras en las percepciones monetarias.

La tendencia de terciarización de la economía se relaciona también con un espacio donde se mezclan las ocupaciones de bajos ingresos, de tiempo parcial y de baja productividad, dando cuenta de la pobreza de las mujeres y de la precariedad de un número importante de ocupaciones para los dos sexos. Las remuneraciones recibidas por las mujeres han tendido a concentrarse entre uno y tres salarios mínimos, aunque como se ha visto el pago de remuneraciones tendió a distribuirse hacia el pago de un salario y aquellas que no reciben remuneración también tienen una importante participación, lo cual es

un claro ejemplo del deterioro de sus condiciones de vida. Al respecto, es necesario hacer referencia a los niveles de ingresos que perciben hombres y mujeres, según posición en el trabajo. La principal división que se establece para hacer referencia a la heterogeneidad del mercado de trabajo es la de trabajadores asalariados y no asalariados, de estos últimos se pone mayor atención a los trabajadores por cuenta propia dado el incremento que se ha presentado en los últimos años en este tipo de trabajo.

En Toluca, del conjunto de trabajadores asalariados (hombres y mujeres) en 1994, una cuarta parte de los asalariados (25.4%) ganaba de uno y hasta dos salarios mínimos, en 1995 la proporción crece a 31.8%, por lo que en ese año de difícil situación económica los asalariados se ocuparon en peores condiciones de ingreso. Se plantea esta inferencia porque el siguiente nivel salarial (más de dos hasta tres) disminuyó al pasar de 27.5% a 23% del total de ocupados asalariados para 1994 y 1995, respectivamente. En 1997 este nivel de ingresos recuperó participación (26%), sin embargo el proceso de precarización de la fuerza de trabajo asalariada se agudiza en tanto se incrementa la participación de los que ganan menos de un salario mínimo, al pasar de 7.25% a 9.56% entre 1995 y 1997. Esta situación es muy preocupante, más cuando se está hablando de un espacio socioeconómico en donde la ocupación está basada en el trabajo asalariado. Tal es el caso de la zona metropolitana de Toluca. Asimismo se rescata que la tendencia es hacia el incremento de los asalariados, ya que en 1994 y 1995 la participación de éstos en el total de ocupación se registró en alrededor de 61%, mientras que para 1997 la participación llegó a ser de 66%. En 2003, 58% de los asalariados ganaban menos de uno y hasta tres SM, referente que tendió a la disminución respecto de 2000 cuando alcanzó cerca de 70%.

En los años noventa los trabajadores por cuenta propia incrementaron su participación en la ocupación total. En 1995, llegaron a ser 19.8% (16.5% y 16.9% en 1994 y 1997, respectivamente), quizá en parte resultado de la crisis económica que lleva a que la población busque desarrollar alguna actividad económica por su cuenta ante la contracción del mercado de trabajo. Los niveles de ingreso que perciben los trabajadores por su cuenta se concentran, mayoritariamente, entre menos de uno y hasta dos salarios mínimos. Observado en el tiempo se encuentra que en 1994 la mitad de los ocupados por su cuenta percibían estos niveles de ingreso; sin

embargo, para 1997 eran ya 57.7 de cada 100 los que estaban en esta situación. No obstante, en años recientes ha habido un repunte de la ocupación asalariada en esta zona metropolitana, ya que en 2003, siete de cada 10 ocupados eran asalariados, mientras que 18.6% eran trabajadores por su cuenta, con niveles de ingreso de menos de uno y hasta tres SM en su mayoría.

Las mujeres asalariadas ganan menos que los hombres, con una tendencia a la precarización muy significativa. En 1994, 10 de cada 100 asalariadas percibía menos de un salario (7.6 en el caso de los hombres), pero para 1997, 13.4% de las mujeres asalariadas ganaban menos de un salario (los varones se mantuvieron alrededor de 7%). Si bien las trabajadoras que ganaban de uno a dos salarios en 1995 se incrementaron porcentualmente, ello no significó que se contrataran en mejores condiciones de ingreso, más bien obedeció a la disminución de participación de las ocupadas en el nivel de ingreso de dos hasta tres salarios, éstas pasaron de ser 26.3% en 1994 a 19.8% en 1995; es decir, que la ocupación asalariada para las mujeres se amplió en el año de mayores dificultades económicas, pero los puestos de trabajo que se ofrecieron tenían peores condiciones de ingreso que el año anterior.

En cuanto al trabajo por cuenta propia, se observa claramente que los varones tienen mejores percepciones monetarias que su contraparte femenina, en 2003. A medida que se incrementa el nivel de ingresos disminuye el porcentaje de mujeres por cuenta propia que lo perciben. Se hace evidente que las mujeres que trabajan por cuenta propia tienen en su mayoría ingresos que refieren a una situación de sobrevivencia. Es decir, las mujeres que laboran de esta manera están realizando trabajo “marginal”, muy probablemente en el rubro del comercio informal o trabajo a domicilio, y aunque se declaran como trabajadoras por su cuenta, es probable que la mercancía que venden o que producen no sea de ellas, y son parte de las grandes cadenas de subcontratación, estrategias que despliegan las empresas para producir o hacer circular sus mercancías, utilizando fuerza de trabajo femenina barata.

Consideraciones finales

La reestructuración económica a nivel global conlleva también una reestructuración en contextos locales, es decir, en los lugares donde la población vive y trabaja. La estructura del mercado de trabajo urbano ha sido directamente impactada en distintos niveles por los profundos cambios productivos de los últimos años. La globalización expresa la

creciente interdependencia económica y el aumento de la competencia internacional que ha ido convirtiendo al mundo en un solo gran mercado. Su esencia estriba en la creación y aprovechamiento de condiciones que viabilizan la productividad y la mayor rentabilidad en la producción y el intercambio en una economía de libre concurrencia. Esta nueva forma de economía mundializada ha mostrado en su desarrollo por lo menos dos aspectos imbricados y complementarios; por un lado, ha significado la descentralización y reubicación de capitales desde los países más industrializados hacia ciertas zonas periféricas más propicias para la expansión de la producción y la “conquista” ampliada de nuevos mercados, y, por el otro, desde sus orígenes ha dado lugar a una nueva, más segmentada y precaria división internacional del trabajo.

Las razones que se atribuyen a la creciente participación de la mujer en el mercado de trabajo son diversas: se suele insistir que el fenómeno se acentúa a partir de los años ochenta, particularmente con crisis económica y los subsecuentes procesos de reestructuración productiva, aduciendo la participación económica femenina a la fuerte contracción de los salarios que determinó su participación en el mercado laboral como un mecanismo de estrategias de sobrevivencia ligado a la complementación de los ingresos familiares; por el otro, se puede explicar desde la racionalidad de los empleadores, para quienes el trabajo de la mujer les representa una fuerza de trabajo de relativamente fácil rotación, más dócil y, principalmente, más barata. Desde esta perspectiva, la participación económica de la mujer no resulta de las acciones deliberadas y/o exclusivas gestadas en las unidades domésticas frente a los efectos del deterioro de los niveles de vida. Los procesos de reestructuración económica y flexibilidad del trabajo están propiciando la precarización del trabajo, en tanto la mayoría de los trabajadores y trabajadoras obtienen bajos o muy bajos ingresos.

En el contexto de reestructuración de los mercados laborales, con nuevas formas de contratación y uso de la fuerza de trabajo, la creciente participación de la mujer en la actividad económica pone en cuestión que para la explicación del fenómeno se insista, como factor determinante el mecanismo de estrategia de sobrevivencia de los hogares, donde el trabajo de la mujer funciona como “secundario” ante situaciones económicas difíciles; visión que resulta insuficiente en el caso de la inserción creciente de la mujer en el mercado de trabajo

porque, por lo menos en México y en el contexto urbano de estudio, los registros estadísticos del mercado de trabajo, de las últimas dos décadas han mostrado que tanto en períodos de crisis como de “estabilidad” económica las mujeres tienen una participación económica cada vez mayor. En este sentido no se puede negar la existencia y expansión de actividades económicas “informales”, ligadas a estrategias de sobrevivencia, pero más bien responden al patrón emergente de organización de la producción y del trabajo, en el mismo sentido que la lógica de las transformaciones estructurales ha determinado la desregularización y feminización del trabajo.

En el nuevo escenario, profundizado por la crisis, en el que en cierta medida adquieren sentido, concreción y coherencia las políticas económicas de corte neoliberal, se ha tendido a priorizar el reclutamiento e incorporación de la mujer como trabajadora también en el llamado “sector moderno”, “estructurado” o asalariado, puesto que de hecho ésta representa una fuerza de trabajo de relativamente fácil rotación, corporativa o sindicalmente menos organizada, más dócil y manipulable, y principalmente más barata. No obstante, la dinámica actual de participación femenina en el mercado laboral en un contexto de transformaciones económicas conlleva a considerar otros factores que inciden en la notable inserción de la mujer en la actividad económica. Por ejemplo, en el proceso de feminización de la fuerza de trabajo intervienen factores de índole social y demográfico (cambios en las pautas matrimoniales, descenso de la fecundidad), las transformaciones ocurridas en la estructura sectorial del empleo también han jugado un papel fundamental. Debido a que la población ocupada femenina se ha concentrado históricamente en el comercio y los servicios, la significativa expansión del empleo asalariado en estas actividades implica la apertura de nuevos puestos de trabajo para las mujeres.

Este fenómeno aunado a la pérdida de dinamismo en la generación de empleos de los sectores de la economía con mayor preponderancia de fuerza de trabajo masculina (sector industrial) ha sido una de las principales causas de la feminización de la fuerza de trabajo. La dinámica de participación económica de la mujer ha correspondido con los cambios económicos, sociales y demográficos. Han evolucionado sus circunstancias, ha cambiado la mujer, y con ello se han modificado los niveles y las formas de inserción al mercado de trabajo. El crecimiento sostenido de las tasas de participación femenina

demuestra que la incorporación al mundo del trabajo es un proceso irreversible que no depende exclusivamente de la situación de crisis económicas y que implica un cambio cualitativo de su comportamiento: las mujeres se alejan de la imagen de una “fuerza de trabajo secundario” y los ingresos obtenidos a través de su trabajo, realizado bajo las más variadas modalidades, son cada vez más importantes en la conformación del ingreso familiar.

La dinámica y estructura del empleo urbano de las últimas décadas en Toluca refieren al proceso de reestructuración y terciarización económica en avanzada. Las condiciones en que se desarrolla la vida y el trabajo de las mujeres que residen en esta área urbana de Toluca, como en cualquier otra, están marcadas por las modalidades que asumen la sociedad, y las formas y condiciones de trabajo que se propician con ello. Confluyen factores de diversa índole, demográficos, económicos, culturales, entre otros, pero resulta determinante el incremento importante de la ocupación en actividades terciarias. La expansión del espacio urbano dedicado a oficinas y la proliferación de centros corporativos y comerciales han dado lugar a un creciente número de empleados en el sector servicios y éstos van desde puestos ejecutivos, administrativos y, por supuesto y en mayor medida, las ocupaciones de muy baja remuneración. En este contexto se podría destacar la creciente heterogeneidad del mercado de trabajo, que incluye al sector industrial, pero que principalmente impacta sobre el sector servicios tanto en sector formal como en actividades informales y precarias.

nbaca107@hotmail.com

Norma Baca Tavira. Economista y Maestra en Estudios Urbanos y Regionales por la Universidad Autónoma del Estado de México. Es la UAEMéx la institución donde se ha desempeñado profesionalmente. Como profesora-investigadora del Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población ha desarrollado investigación sobre temáticas relacionadas con los mercados de trabajo urbanos, migración interna e internacional y la participación económica de las mujeres; como docente ha impartido diversos cursos en las Facultades de Ciencias Políticas y Administración Pública, Economía, Planeación Urbana y Regional y Ciencias de la Conducta. Ha publicado en revistas especializadas en la problemática poblacional y de empleo. El tema de

su última investigación es el trabajo por cuenta propia de las mujeres en Toluca, estudio abordado desde la perspectiva de género. Actualmente desarrolla investigación sobre la calidad del empleo en la zona metropolitana de la ciudad de Toluca.

didimo99@prodigy.net.mx

Dídimo Castillo Fernández. Sociólogo con maestría en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Méjico), y estudios de doctorado en Ciencias Sociales con especialización en Estudios de Población en El Colegio de México. Es actualmente profesor Investigador del Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población de la Universidad Autónoma del Estado de México. Es coautor de los libros: *Marginación y pobreza en México* (Editorial Ariel) y de *Reestructuración económica y desarrollo en América Latina*, Colección: El debate latinoamericano actual (UNAM y Siglo XXI Editores). Es director de la revista *Papeles de Población*. Miembro fundador de la Asociación Latinoamericana de Población, ALAP. Ex miembro del Consejo Directivo de la Asociación Latinoamericana de Sociología, ALAS. Actualmente es Miembro Directivo de la Sociedad Mexicana de Demografía, SOMEDE.

Recepción: 07 de enero de 2005

Aprobación: 09 de febrero de 2005

Bibliografía

- Aranda, José María (1998), *Conformación de la Zona Metropolitana de Toluca, 1960-1990*, tesis doctoral en urbanismo, México: Facultad de Arquitectura-UNAM.
- Aranda, José María (2000), "La Megalopolis México-Toluca", Ponencia presentada en el *Encuentro Nacional: La población en México, cambio demográfico y consecuencias sociales*, CIEAP-UAEM, 26 y 27 de octubre, Toluca, México.
- Arraigada, Irma (1994), "Transformaciones del trabajo femenino urbano", en *Revista de la CEPAL*, agosto, Santiago: CEPAL.
- Brown Grossman, Flor (1994), "Estrategia de competitividad, productividad, recursos humanos y empleo en los 90's", México.
- Castillo, Dídimo (2001), "Los nuevos precarios, ¿mujeres u hombres? Tendencias en el mercado de trabajo urbano en Panamá, 1982-1999", en *Papeles de Población*, núm. 27, enero-marzo, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población, Universidad Autónoma del Estado de México.

- De la O Martínez, María Eugenia (2000), "Flexibilidad, trabajo y mujeres: ausencia y presencia en los estudios del trabajo en México, 1988-1998", en *Región y Sociedad*, vol. XII, núm. 19, México: El Colegio de Sonora.
- Ehrke, Michael (1991), "El perdedor de la economía mundial. América Latina en el mundo de suma cero", en *Nueva Sociedad*, núm. 115, septiembre-octubre, Caracas.
- García, Brígida et al. (1999), "Género y trabajo extradoméstico", en García, Brígida (coord.), *Mujer, género y población en México*, México: El Colegio de México-Sociedad Mexicana de Demografía.
- Gobierno del Estado de México (1993), *Plan regional Metropolitano de Toluca*.
- Gutiérrez Garza, Esthela (1990), "La crisis laboral y el futuro del mundo del trabajo", en *La ocupación del futuro. Flexibilidad y desreglamentación laboral*, Caracas: Fundación Friedrich Ebert-Nueva Sociedad.
- Hoyos, Guadalupe (1999), "Economía urbana abierta. Primeros apuntes para los municipios metropolitanos del Estado de México", en *Memorias del 5to Coloquio de investigación*, Toluca, México: CGlyEA-UAEM.
- Hoyos, Guadalupe (2000), "El cambio económico de la ciudad de Toluca en los años noventa", Ponencia presentada en el *Encuentro Nacional: La población en México, cambio demográfico y consecuencias sociales*, CIEAP-UAEM, 26 y 27 de octubre, Toluca, México.
- Infante, Ricardo y Emilio, Kleim (1991), "Mercado latinoamericano del trabajo en 1950-1990", en *Revista de la CEPAL*, núm. 45, diciembre, Santiago.
- Lagos, Ricardo A. (1994), "Qué se entiende por flexibilidad del mercado de trabajo", en *Revista de la CEPAL*, núm. 54, diciembre, Santiago: CEPAL.
- Lama, Abraham, "América Latina: La mayor crisis laboral en 25 años", 11 de diciembre de 2002, Lima. (<http://WWW.peacelink.it/webgate/latina/msg03447.html>).
- Marshall, Adriana (1999), *El comportamiento del mercado de trabajo en los años 90: Nuevas pautas*, presentado en el Foro "Población y Sociedad en el México del Siglo XXI", 13-14 de octubre, Academia Mexicana de Ciencias, México, DF.
- OIT (1993), "El empleo en el mundo", en *Revista Mexicana del Trabajo*, nueva época, núm. 2, segundo cuatrimestre, México: Secretaría del Trabajo y Provisión Social.
- OIT (2000), *Informa, Panorama laboral '2000*, Santiago.
- Pedrero, Mercedes et al. (1997), *Segregación ocupacional por género en México*, México: CRIM-UNAM.
- Rodríguez V., Beatriz y Carlos, Welti (1994), "La investigación en México sobre la participación de la mujer en la actividad económica en áreas urbanas y los efectos en su condición social", en *Las mujeres en la pobreza*, México: GIMTRAP-El Colegio de México.
- Salas, Carlos (2000), "Otra faceta de la dualidad económica: trabajo y empleo precario en el México actual", en *Revista Trabajo*, año 2, núm. 3, enero-junio, México: UNAM-UAM-Plaza y Valdés.
- Standing, Guy (1989), "Globalización Feminization through Flexible Labor", en *World Development*, vol. 17, núm. 7, Great Britain.
- Zegveld, W. (1989), "Tecnología, empleo y trabajo", en *Prospectiva científica y tecnológica en América Latina*, México: Facultad de Economía, UNAM.